

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

DAN ACOMPAÑAMIENTO A VÍCTIMAS

Despojan de vivienda a 484 adultos mayores

Las mujeres mayores de 60 años fueron las más afectadas en 2024 por este delito en la Cdmx, señala el Instituto para el Envejecimiento

KARLA MORA

La Ciudad de México registró 484 despojos de vivienda contra adultos mayores en 2024, siendo las mujeres las principales víctimas con el 70 por ciento de los casos, revelan datos del Instituto para el Envejecimiento Digno (Ined).

Los adultos mayores son el sector más afectado por este delito que suele darse cuando personas entran a los inmuebles y les cambian la chapa, por invasiones de organizaciones sociales, sentencias (apócrifas o verdaderas) y por fraudes procesales, de acuerdo con datos de la Fiscalía local y el Consejo Ciudadano.

Amalia López Castellanos, de 74 años, vivió 50 de ellos en un departamento de la colonia San Miguel Chapultepec, de la alcaldía Miguel Hidalgo, pero fue víctima de despojo.

"Hay muchísima corrupción en los juzgados, con una buena cantidad te despojan, lo sacan de su casa, aunque usted tenga contratos, recibos bien documentados. Donde vivía, no me dejaron sacar mi cocina integral, se quedaron con todas mis plantas y varios muebles", acusó.

De acuerdo con Amalia, el dueño del edificio le comentó a los inquilinos que lo vendería y los consideró para llegar a un convenio y que ellos compraran sus respectivas viviendas.

"Yo entregue al dueño del edificio 120 mil pesos y el saldo a pagarse a dos años, ya era un piquito la deuda, 25 mil pesos, y fuimos tres vecinas más quienes compramos. Ya nos conocía y confiamos en él", comentó.

Sin embargo, el hombre murió en el cruce de Avenida Constituyentes y José Vasconcelos, tras ser arrollado; su familia no respetó los convenios que las in-

quilinas hicieron con él y después de un juicio las desalojaron.

Para atender este problema, el Instituto para el Envejecimiento sigue un protocolo para revisar los reportes de despojo y violencia patrimonial.

"A partir del cual se pretende generar una ruta de atención coordinada y efectiva para su atención que, a reserva de los casos enviados por las dependencias, tendrán que corroborarse o descartarse a través del llenado y trámite de los formatos de solicitud correspondientes", indicó la dependencia.

Guadalupe Gutiérrez, titular del instituto, expuso que en muchas ocasiones son vecinos o familiares quienes reportan los casos a través de una línea de atención ciudadana o acuden directamente a las audiencias de Zócalo ciudadano, implementadas durante esta administración.

"En cuanto nosotros tenemos conocimiento, aplicamos un protocolo de atención y prevención a la violencia, con un cuestionario que aplican nuestras personas profesionales y, posteriormente, regresan al área donde ocurrió el tema de violencia. Tratamos de entrevistarlos con las personas adultas mayores, a fin de tener su testimonio y hacerles una serie de preguntas enfocadas a saber si existe o no el tema de violencia", señaló en entrevista.

En caso de existir violencia patrimonial, informan a los afectados que están en su derecho de denunciar y, si así lo deciden, los canalizan a la Fiscalía local, la cual continúa el proceso.

La funcionaria detalló que muchos de los casos ocurren porque los bienes inmuebles donde habitan los adultos mayores se encuentran en alguna situa-

ción irregular. En ese sentido, recomendó aprovechar los programas como las jornadas notariales, donde tramitan la regularización de viviendas o recurrir a la Dirección General para la regularización Territorial, de la Consejería Jurídica de la capital.

Tras la corroboración de los casos, también interviene el mecanismo de Fortalecimiento de Redes de Apoyo y Comunicación Efectiva (FRACE), un servicio que ofrece este Instituto para restituir y consolidar el tejido social más cercano a las víctimas.

En diciembre del año pasado, el Congreso de la Cdmx aprobó un punto de acuerdo en el que solicitó al instituto reforzar las medidas de canalización de casos de despojo a la Fiscalía capitalina, así como un informe sobre la situación que enfrentan los adultos mayores en este tipo de violencia.

El Ined respondió en un oficio del 17 de febrero de 2025 que su participación en los actos de despojo perpetrados en contra de personas mayores surge a solicitud expresa del Poder Judicial local, a través de las órdenes judiciales de sus tribunales, así como a petición de la FG-JCDMX, por medio de sus MP.



LAS VÍCTIMAS

DEL TOTAL de los casos registrados el año pasado, 338 fueron en contra de mujeres y 146 en contra de hombres, según datos oficiales

“Hay muchísima corrupción en los juzgados, con una buena cantidad te despojan”

AMALIA LÓPEZ
VÍCTIMA

ARCHIVO LUIS BARRERA LA PRENSA



La violencia patrimonial se da principalmente contra adultos mayores





EN EL PRIMER CUATRIMESTRE DE OCTAVIO RIVERO

Febrero, mes más inseguro en Milpa Alta CDMX 10

FEBRERO, EL MES CON MÁS DELINCUENCIA EN LA DEMARCACIÓN

SUBE INSEGURIDAD CON RIVERO EN MILPA ALTA

En 30 días aumentan en un 46 por ciento las denuncias en la alcaldía gobernada por el morenista

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Febrero pasado fue el mes más inseguro en el último cuatrimestre, para la alcaldía Milpa Alta, gobernada por el ahora morenista Octavio Rivero; de acuerdo con los reportes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCM).

Durante el segundo mes de 2025, se abrieron 189 carpetas de investigación por delitos cometidos en la demarcación que encabeza Rivero Villaseñor como segunda oportunidad, según reveló la FGJCM en su informe Estadístico de la Incidencia Delictiva en la Ciudad De México.

Esta cantidad de indagatorias abiertas por el Ministerio Público por ilícitos en Milpa Alta, es la mayor que se registra desde noviembre de 2024, y la incidencia habría subido hasta

un 46 por ciento en un mes, al compararse las 129 averiguaciones previas contabilizadas por la Fiscalía local en enero pasado.

Estas cifras revelan que febrero pasado fue el segundo mes con más delincuencia, desde que Octavio Rivero inició su segundo mandato como edil de Milpa Alta, pues precisamente octubre de 2024 conserva su título como campeón, con 203 denuncias registradas en lo que fueron sus primeros 30 días de gobierno.

Como el mes más seguro figura enero de 2025, con 129 delitos denunciados durante esos días de arranque de año.

Los delitos contra el patrimonio, entre los que están incluidos los robos, daños a la propiedad, fraudes, abusos de confianza, extorsión, despojo, o encubrimiento, fueron los más cometidos en Milpa Alta du-

rante febrero pasado, los cuales abarcaron un 31 por ciento de los ilícitos contabilizados por la FGJCM.

A los anteriores le siguieron los casos de violencia al interior de las familias, los cuales abarcaron un 29 por ciento de las 189 carpetas de investigación.





· Se abrieron
189 carpetas
de investiga-
ción en el se-
gundo mes
del año





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC